

2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14567615841



(415)7707212489984(8020) 000001456761584 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
 1 0 0 4 3 4 2 6 2 6 6 3 DV Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	26. Número de Identificación 1 0 0 4 3 4 2 6 2 6	
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	1 1	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
31. Primer apellido NARVAEZ	32. Segundo apellido SOTELO	33. Primer nombre VIVIANA		34. Otros nombres ELIZABETH	
35. Razón social					

36. Nombre comercial  
 37. Sigla

UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Nariño	5 2	40. Ciudad/Municipio Consaca	2 0 7

41. Dirección principal					
BRR SAN VICENTE SEC 6					
42. Correo electrónico vivianaens2009@hotmail.com					
43. Código postal	44. Teléfono 1	3 1 7 7 8 3 4 0 0 4	45. Teléfono 2		

CLASIFICACIÓN					
Actividad económica			Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria	Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 1 2 7	48. Código 1	50. Código 1	2	51. Código 4 1 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 4 9																										

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos  SI  NO  X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo